

# El "anciano", en la literatura etnográfica mexicana

Laureano Reyes Gómez<sup>1</sup>

## Introducción

En México, tradicionalmente la antropología se ha ocupado del estudio de las culturas indígenas. Específicamente la etnología se dio a la tarea, en diversos trabajos, de investigar el papel del anciano en comunidades indígenas tanto contemporáneas, como de la antigüedad. El rol asignado en general a los ancianos varones en estas culturas ha sido protagónico, pues a menudo se les atribuyen papeles gerontocráticos,<sup>2</sup> en cambio a la mujer anciana, prácticamente ha sido ignorada de sus funciones sociales en la vejez.

Por un lado, se han generalizado los roles en la ancianidad masculina (de líder, consejero, sabio, ente otros), como si el "simple" hecho de alcanzar edades avanzadas significara conquistar alto *status* social en forma mecánica, independientemente del sexo, posición social y económica al que se inscriba el individuo. Por otro, se han ignorado los criterios biológicos que permiten hacer distingos clínicos de una vejez funcional a una vejez disfuncional, como aquellos padecimientos crónico-degenerativos que obligan al anciano quedar confinado en casa (en padecimientos como demencia senil, ceguera, parálisis, cuadros reumáticos agudos, parapleja) y haga que pierda el *status* social, si alguna vez lo conquistó.

Asimismo, no existen criterios bien definidos para saber a qué edad se empieza a ser anciano o viejo, salvo meras estimaciones generalmente de carácter social (como el retiro de la actividad productiva, la viudez, el ser abuelo, superar la barrera etárea de los 60 años, el tener canas y/o arrugas, alguna enfermedad discapacitante asociada a la vejez, ser "principal", chochea,<sup>3</sup> alcanzar la fase de nido vacío, la

<sup>1</sup> Investigador del Instituto de Estudios Indígenas, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

E-mail: lreyes@montebello.unach.mx

<sup>2</sup> Weber (1987:184). Por *gerontocracia* —dice Weber— debe entenderse: "la situación en que, *en la medida* en que existe una autoridad en la asociación, ésta se ejerce por los más viejos (originalmente según el sentido literal de la palabra: los mayores en años), en cuanto son los mejores conocedores de la sagrada tradición".

<sup>3</sup> Palabra de sonido expresivo en la que el hablante tiende a sustituir la "s" por la "ch". Se aplica a la persona que, por vejez, tiene debilitadas sus facultades mentales. También se aplica a la persona que tiene mucho cariño, admiración o simpatía por otra.

aparición y discapacidades físicas funcionales) que permiten inscribir o autoinscribirse como "viejo".

El parámetro más utilizado para delimitar la frontera de periodos del curso de vida ha sido, en forma por demás arbitraria, la edad. Así por ejemplo, el último tramo del curso de vida no solamente es conocido por diversos nombres, sino además, delimitado por varios factores, entre ellos, la edad cronológica. De esta manera, el último tramo del curso de vida se conoce bajo varias denominaciones, entre ellas tenemos: vejez, senilidad, ancianidad feliz,<sup>4</sup> tercera edad, cuarta edad, gerontes, población añosa,<sup>5</sup> juventud acumulada, edad de oro, edad avanzada, gente mayor, octogenario, nuestros mayores, senescencia, pater familias, gentes, ciudadanos *senior*,<sup>6</sup> adultos mayores,<sup>7</sup> y otras más.

Los términos antes listados son algunos de mayor uso para hacer referencia, más o menos, a un mismo fenómeno social. Sin embargo, con frecuencia se cae en imprecisiones por lo "escurridizo" que resulta su conceptualización, sobre todo cuando es vista desde diferentes perspectivas, sea por perfiles de salud, sea desde un marco legal, sea desde la percepción cultural o económica. Ante la diversidad de terminología etérea se pretende homogeneizar a tabla rasa, la población. Sin embargo, el criterio en función de la edad resulta insuficiente e insatisfactorio, pues existen formas diversas de envejecer, diversas "carreras" para alcanzar la o las ancianidades. Así, algunos autores que se dedican a estudios gerontológicos, discriminan actualmente entre vejez "exitosa" y vejez "no exitosa". Al respecto, Bazo opina: "al hablar de las personas en edades comprendidas entre los cero y los cuarenta años se suelen realizar distinciones según los tramos de edad diferentes en las que se encuentran. ¿Por qué se tiende a homogeneizar a las personas de '65 y más años' con las de 80, 90 o incluso 100 años?"<sup>8</sup>

Con todo el referente anterior, la antropología ha encasillado a la población conocida como "anciana" en un solo bloque, y ha brindado una imagen homogénea e idílica de tal población. En la opinión de Ferigla, en la mayoría de los pueblos ágrafos los individuos no saben con exactitud su edad cronológica, y generalmente tampoco tienen interés en saberla, ya que en los contextos culturales en los que viven carece de importancia.<sup>9</sup> Por otro lado, es muy fácil "jugar" con la edad

---

<sup>4</sup> Ferigla, J. (1992:13).

<sup>5</sup> Krassoievitch, M. (1994:763).

<sup>6</sup> Riesco, V. (1993:112).

<sup>7</sup> López, N. (1997:67).

<sup>8</sup> Bazo, M. (1992:78).

<sup>9</sup> Ferigla, *op cit.*: 59.

"real", ya que la edad declarada puede ser a menudo fingida y, dependiendo las circunstancias nos quitamos, nos estancamos o nos aumentamos la edad cronológica, ora por conveniencia, ora como tabú, ora por vanidad, ora por coquetería.

Pero también debemos considerar la percepción del etnógrafo, ya que han llamado "ancianos" a los miembros del último tramo de edad que participan activamente en la vida social, mientras que, por lo general, prestan muy poca atención a los hombres y mujeres que por sus condiciones físicas, psíquicas o sociales de dependencia, dejan de ser elementos operantes y de interés en el ordenamiento social y resultan periféricos a él.<sup>10</sup> En síntesis, combinar grupos de edad y considerar criterios biológicos y sociales para delimitar fronteras etáreas, constituye toda una aventura. Veamos qué se ha hecho para el caso mexicano.

### El "anciano" en la etnografía mexicana

Por cuestiones de espacio, sólo me limitaré a dar una visión muy general de la situación actual, sobre estudios del rol que juega el anciano y respecto a estudios de envejecimiento de la población que se han hecho en algunas zonas indígenas. Particularmente aquellos desarrollados entre 1944 y 1982, que se han elaborado principalmente bajo la teoría de la modernización, tan de moda en esa época para los países europeos y de norteamérica, o bien, que buscaban comprender las formas de gobierno indígena donde el anciano (varón) juega o jugaba un papel muy importante y cuál era el rol de la anciana en esos contextos.

El viejo (masculino), no sólo en los grupos étnicos, sino en general en las sociedades primitivas, pero sobre todo en la comunidad indígena contemporánea, ha sido percibido e idealizado en forma homogénea como el que controla el poder en el pueblo a través de instituciones políticas como el Concejo de Ancianos. Es percibido como el conocedor de la tradición oral y de los rituales de la comunidad; quien maneja el control de los medios de producción. Generalmente polígamo; como el concejero; como ciudadano "principal". Quien manipula el control social a través de su conocimiento y experiencia; es shamán, conoce los secretos de la magia y la hechicería, lo que lo hace potencialmente dañino o sanador, según las circunstancias.

Por ejemplo, Alfonso Caso, cuando habla de los rasgos culturales positivos de los pueblos indios, enumera sus virtudes; entre otros destaca el sentido de *comunidad* solidaria entre todos los miembros de un pueblo; sin embargo, hace énfasis en la

---

<sup>10</sup> San Román, T. (1989:129).

característica gerontocrática de los mismos. Al respecto comenta: "Otro de estos aspectos positivos es el respeto que sienten por sus propias autoridades que tienen el mando en el poblado por la voluntad misma del pueblo, y se tiene confianza en el buen juicio de los ancianos y se apoyan unánimemente las resoluciones a las que llegan en sus concejos."<sup>11</sup>

Teresa San Román resume muy bien la imagen idílica de cómo se ha visto al anciano en las sociedades tradicionales, al respecto critica tal posición, diciendo: "Polígamo, con las riendas del control económico y político en una mano y del poder ritual en la otra, amado y venerado por esposas y descendientes hasta el fin de sus días, depositario del conocimiento ancestral, de la sabiduría que sólo la experiencia concede en una sociedad donde sólo la experiencia daría las claves de la adaptación vital, cariñoso con los niños, educador de los jóvenes, autoridad para sus hijos y los hijos de sus padres, el anciano tradicional es la antítesis de anciano en una sociedad industrial, donde parecía ser poco más o menos que un jubilado".<sup>12</sup>

La mujer vieja, en cambio, prácticamente ha pasado desapercibida en los estudios etnográficos, pues el poder en la familia se le ha atribuido casi exclusivamente al hombre. La abuela pasa entonces a ser vista como figura materna pasiva, otras veces, como consejera. En los pueblos donde aún conservan tradición artesanal como la alfarería, la tarea tanto en ritos de iniciación como de enseñanza es confiada a las mujeres de mayor edad, es decir, a las viejas. En el ramo terapéutico, sólo algunas mujeres de edad avanzada practican el oficio de curanderas, sobre todo en la atención de la embarazada, durante el parto y el puerperio.

Mención especial requiere, respecto a estudios de envejecimiento de la población femenina, el trabajo de Rosa María Lombardo, quien ya desde 1944, hacía serias advertencias de la consecuencia social de que la mujer no tenga derecho a la herencia. El trabajo de Lombardo tiene la virtud de que, además de ser pionero en el ramo, rompe el tabú en el que se tenía idealizado el papel de la anciana en la cultura indígena. Sus verdades son muy elocuentes. Su trabajo lo desarrolló entre los tzeltales de Oxchuc, Chiapas. Al respecto comenta:

"... en la casi totalidad de los casos, la mujer no posee nada. Esto trae como consecuencia social, que la mujer, en muchas ocasiones, se convierta en un ser sin casa fija, teniendo que trabajar con alguna familia, para que le den en pago un poco de pozole para comer y un rinconcito en la humilde choza para pasar la noche y protegerse un poco del intenso frío que hay en la montaña.

---

<sup>11</sup> Caso (1971:182).

<sup>12</sup> San Román *op cit.*:17.

Estas mujeres desheredadas, ya por haber quedado viudas y sin hijos varones o por ser estériles, tienen, además de sufrir las humillaciones que hemos indicado, que vestirse con harapos que les regalan, pues nunca pueden comprar un vestido nuevo por carecer de dinero.

La vida de la mujer en la vejez está todavía más llena de sufrimientos, pues vive única y exclusivamente de la compasión de los miembros de la comunidad, debido a que por su edad ya no puede desempeñar casi ningún trabajo con el cual pagar su alimento y el rincón de una choza donde dormir".<sup>13</sup>

Otros ejemplos ya más recientes de algunos estudios de la experiencia mexicana respecto al rol que juega el viejo en estas sociedades, tenemos el trabajo pionero, ya dentro de la teoría de la modernización, de Oscar Lewis,<sup>14</sup> quien en 1963 dedica un apartado al estudio de la vejez, la enfermedad y la muerte, en Tepoztlán, Morelos. Los criterios que determinan la vejez son atribuidos más bien a características físicas; así, una persona es reconocida como "vieja", cuando ya no es capaz de trabajar y rendir como antes lo hacía, sea porque físicamente se encuentra débil o porque ha encanecido, ha arrugado y encorvado por efectos de la edad. La vejez hace meritorio recibir el respeto y consideración de los demás; el viejo goza de algunos "derechos", pues dadas las enfermedades generalmente crónicas asociadas a la vejez, le son permitidas algunas libertades de habla y comportamiento en sociedad, como por ejemplo emborracharse, insultar, usar términos sexuales, reír y llorar e incluso orinar en la vía pública, sin censura, a diferencia de los jóvenes para quienes podría ser bochornoso.<sup>15</sup>

Otra experiencia más nos la brinda, en 1969, la versión castellana del libro de Henning Siverts: *Oxchuc*, es un estudio monográfico de un municipio indígena de Los Altos de Chiapas de habla tzeltal. El autor, cuando habla de la organización política del grupo, se refiere a ella como el concejo tribal, "el cual es una jerarquía formal de cargos nominados. A éstos se hallan ligados labores y zonas de autoridad limitadas y para algunos de ellos existen trajes e insignias especiales...El consejo se forma, a saber, por el mismo número de representantes de cada calpul [barrio del pueblo]... Sin considerar la diferencia en las cifras de los miembros de los calpules, deberán aportar el mismo número de funcionarios con idénticos grados y misiones...deberá conducir a una forma de organización piramidal sin posibilidad de obtener poder sólo para los representantes de uno de los calpules."<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Lombardo Otero, Rosa M. (1944:57-58).

<sup>14</sup> Lewis (1963:411-417).

<sup>15</sup> Lewis, *op cit.*:411.

<sup>16</sup> Siverts (1969:146).

Para formar el concejo tribal se parte de los siguientes principios: a) *todo hombre tiene obligación de servir a su calpul*. El servicio que preste a su calpul (trabajo colectivo gratuito, servicio de cargos, entre otros.) le proporciona prestigio; b) *el principio de sexo*: solamente los hombres son elegibles para la categoría de cargos; la mujer toma parte en las tareas del marido. c) *Edad y experiencia*. Una edad avanzada supone una experiencia correspondiente y califica, por lo tanto, para cargos más elevados; d) *dotes y conocimientos especiales*. Conocimientos rituales, dotes sobrenaturales (mágicas) y pericia práctica y administrativa tienen un papel muy importante; e) *solvencia económica*, pues requieren gastos directivos; f) *parentesco y amistad*, el parentesco consanguíneo y afín, la vecindad y la amistad son utilizados por el candidato así como por la autoridad proponente.

La selección de los miembros que integrarán el próximo concejo tribal corre a cargo de los funcionarios en turno. Por supuesto, la palabra decisiva la tiene el funcionario de más alto rango en el calpul, considerando el conjunto de cualidades del candidato.<sup>17</sup> El viejo, entonces, entre más cargos importantes haya desempeñado, así será su prestigio y respeto en la comunidad; los jóvenes y adultos le guardarán respeto y obediencia.

Una experiencia más de estudios sobre el rol del viejo, nos lo brinda Adams Mc Aleavey,<sup>18</sup> quien en 1982 colaboró en la edición que prepararon Donald O. Cowgill & Lowell D. Holmes en la obra *Aging and Modernization*, con un trabajo analítico sobre el rol del anciano en Santo Tomás Mazaltepec, una comunidad indígena zapoteca del Valle de Oaxaca. En su colaboración, Mc Aleavey señala que el anciano (considerado entre otros atributos, de 65 y más años) es visto como el jefe de familia, y tiene un rol de autoridad y poder sobre los jóvenes de su parentela, quienes le deben respeto y obediencia. Por otro lado, observó entre otros factores de cambio que la comunidad experimentaba, como por ejemplo, a medida que iba siendo más bilingüe o monolingüe en lengua castellana, el viejo iba perdiendo el rol de transmisión oral de generación en generación, del conocimiento acumulado por la experiencia, en lengua materna. El viejo dejó de ser fuente importante de conocimiento tradicional, adoptando los jóvenes ideas nuevas, "modernas".

También en 1982, contagiados por la teoría de la modernización, Jay & Joan Sokolovsky<sup>19</sup> hacen un estudio de los acelerados cambios de modernización y cómo afectan éstos al rol que juega el anciano, en la familia. El estudio se llevó a cabo en la

---

<sup>17</sup> Siverts *op cit.*:150.

<sup>18</sup> Adams, Mc Aleavey F (1982:103-126).

<sup>19</sup> Sokolovsky, Jay (1982:111-146).

comunidad indígena nahua de San Gregorio Amatangó, en la parte serrana de Texcoco. De acuerdo con la tradición azteca, el anciano gozaba de una posición jerárquica de autoridad, un complejo sistema de política pública y posición ritual en la cual el anciano tenía roles importantes. Sin embargo, Amatango, en los últimos 20 años, experimentaba rasgos modernizadores por ejemplo, electrificación, caminos, acceso a trabajos urbanos, escuelas de nivel primaria y secundaria, tecnología agrícola moderna, señal de televisión, introducción de agua potable, construcción de una clínica de salud, entre otros elementos modernizadores.

Los efectos traídos por la "modernización" del pueblo no se hicieron esperar: aunque el viejo (considerado de 65 y más años) era respetado por los familiares, la familia extensa dio paso gradualmente a la familia nuclear con preferencias matrimoniales exógamas, y muchos viejos llegaron a vivir solos; el prestigio que se conquistaba a edades avanzadas, como la de ejercer cargos civiles y religiosos, pasó a ser ocupado por personas de edades medias; desaparecieron algunas danzas "tradicionales", que fueron sustituidas por modelos urbanos; pero quizás el más importante cambio cultural experimentado fue la reducción de los roles políticos de los viejos, a grado tal que se hizo posible burlarse de ellos en forma pública.

Respecto a la mujer de edad avanzada, sus tareas se circunscribieron a los quehaceres domésticos, como la preparación de alimentos, el cuidado de la granja familiar, el cuidado de los nietos, cediendo espacios de consejera familiar. Mantuvo la libertad de ingerir alcohol con algunos hombres viejos, en festejos sociales públicos.

Otra experiencia más en estudios sobre el poder del anciano en la sociedad indígena nos la ofrece Neiburg,<sup>20</sup> quien en 1988 estudia la identidad y el conflicto de los mazatecos del norte del estado de Oaxaca, y cómo interviene el Concejo de Ancianos en la vida política del grupo indígena en cuestión. En síntesis dice que "en la sierra mazateca aún subsiste este ámbito de organización política que se forma a partir de la reunión de un grupo de [100 varones] 'personas caracterizadas'<sup>21</sup> llamado Concejo de Ancianos o *Chuta Chinga*". Cada persona "caracterizada" se encuentra relacionado a través de alianzas matrimoniales y de compadrazgo con más de 400 individuos...se caracterizan por tener más de una mujer y por lo general son "cabezas de linaje".

---

<sup>20</sup> Neiburg, Federico G (1988:127-38).

<sup>21</sup> Por "personas caracterizadas" se refiere a individuos que por su edad, "han pasado por todos los cargos públicos —regidores, síndicos, tesoreros, agente municipal o presidente municipal—. Desde el momento en que un individuo termina su cargo como presidente municipal, síndico o agente municipal es conocido como *chuta chinga* o persona caracterizada y pasa a formar parte del Consejo de Ancianos" Neiburg, *op cit.*:128.

En la opinión del autor, en la zona norte de la sierra mazateca sí se ejerce la gerontocracia, pues "el Consejo de Ancianos posee injerencia sobre todos los problemas de la comunidad, siendo la función más importante a su cargo la elección del presidente municipal y de todas las autoridades que conforman el municipio, como también el control sobre las autoridades para que ejerzan 'un buen gobierno'... la relación que existe entre las autoridades tradicionales [indígenas] y las formales [oficiales], indica que *el verdadero poder de la comunidad está ejercido por los viejos*, quienes controlan en todo momento las actividades y las acciones de los presidentes municipales... Los ancianos, a nivel individual, intervienen en todos los planos de la vida de la comunidad, en los casamientos, en los bautizos, en todos los ritos relacionados con las alianzas entre las familias".<sup>22</sup> Guardar alguna relación de parentesco con un anciano principal sea de carácter ritual, biológico o afín, da prestigio social al individuo y fortalece las alianzas de poder, de reciprocidades, de lealtades políticas, de solidaridad social.

Lamentablemente en la sociedad mazateca tampoco la mujer anciana puede ser reconocida como "persona caracterizada", pues el reconocimiento social sólo lo conquistan algunos ancianos varones. Las mujeres no participan en las asambleas municipales y también les está vedada la participación en la toma de decisiones. De igual manera el matrimonio les es impuesto y, entre otras restricciones, no tienen derecho de herencia.

Una experiencia más sobre estudios gerontológicos, esta vez a la cultura zoque, nos la brinda Córdoba, quien en 1975, hace referencia a la función protagónica del anciano varón (considerado de 65 y más años), principalmente en su papel tradicional gerontocrático. Al respecto, Córdoba advierte tres percepciones que tienen los zoques de los viejos, según adscripción religiosa. Así, los 'costumbreros' (ancianos que practican rituales tradicionales como la danza, música de carrizo y tambor, rezan en lengua nativa, etc.) "dirigen al grupo impartándole sus conocimientos. Son respetados y obedecidos". De los 'católicos' opinan que "no se les toma muy en cuenta y en muchas ocasiones se les impone la opinión de los jóvenes, aunque por la familia son respetados". Los viejos adscritos como 'adventistas' son "respetados, pero considerados como de ideas 'atrasadas'. Están subordinados a los hijos."<sup>23</sup>

Continuando con la experiencia de los estudios de Córdoba, la mujer zoque, a partir de que es casada hasta de edades avanzadas es descrita sólo en actividades propias del hogar y del campo, desde las tres de la mañana hasta las veintidós horas,

---

<sup>22</sup>Neiburg, *op. cit.*:128-129. El subrayado es mío.

<sup>23</sup>Córdoba O., Francisco R (1975:209).



entre otras actividades se dedica a la cocina, lava la ropa, atiende a los animales domésticos, corta y traslada leña del campo a su hogar, atiende a los hijos, zurce, platica con el marido y los familiares. En las notas etnográficas suele mencionarse que los hombres (de todas las edades) comen primero —y más— que las mujeres.<sup>24</sup>

En la sociedad zoque advertimos que el papel del viejo es cambiante según la adscripción religiosa en la que se desenvuelva, pero es importante la visión que los jóvenes y adultos tanto católicos como protestantes tengan del viejo, ya que a fin de cuentas, imponen el criterio de los jóvenes toda vez que descalifican las ideas "atrasadas" de los viejos. En otras palabras, la supuesta "autoridad" que tiene el viejo sobre la familia va desapareciendo rápidamente, y es conquistada por jóvenes y adultos de edades medias.

Como habremos apreciado con los ejemplos de estudios hechos en México sobre el rol del viejo masculino en las sociedades indígenas, podemos advertir, salvo el caso de los mazatecos del norte de Oaxaca en el que un sector de ellos constituye el Concejo de Ancianos, el viejo ha venido perdiendo poder y prestigio, ante el embate de fuerzas modernizadoras y religiosas. Al ser desplazado como única fuente de conocimientos orales, de maestro en diversos campos del conocimiento, le adjudican roles de menor prestigio conduciéndolos a la pérdida paulatina de poder social, cultural, económico, político, entre otras dimensiones de control. Sin embargo, la peor parte la ha sufrido la mujer, quien no ha sido considerada en ningún rol protagónico en la vejez, por el contrario, el rol ha sido de desprestigio desde edades tempranas al ser excluida de las reglas de herencia, imposición del matrimonio, subordinación al esposo, entre otras limitaciones.

### Palabras finales

El envejecimiento de la población —en términos demográficos— es un fenómeno relativamente nuevo. En México apenas se inicia en la década de 1970. Sin embargo, el estudio del rol que juega el viejo en diversas sociedades ha sido objeto de atención por parte de la antropología, principalmente en comunidades indígenas. Despertó la atención indagar las formas de gobierno indígena<sup>25</sup> como la gerontocracia, pues el poder y control de la sociedad estaba depositado en cierto sector de la población masculina, principalmente de edades avanzadas.

---

<sup>24</sup> Báez-Jorge (1975:246).

<sup>25</sup> Aguirre Beltrán (1953); Siverts (1969); Redfield (1930).

En los estudios sobre el rol protagónico del viejo se ve una influencia de la teoría de la modernización tan de moda en la época, aunque también da cuenta de una heterogeneidad del fenómeno, pues no todos, por el simple hecho de ser viejos, son respetados; sin embargo se percibe que a medida que los efectos modernizadores alcanzan a la comunidad, el viejo va perdiendo poder y control de la sociedad, conquistándola los más jóvenes y adultos. El viejo es desplazado poco a poco de su papel de "transmisor" o depositario de conocimientos tradicionales, sobre todo en lengua indígena, ya que cada vez la población indígena joven va siendo más bilingüe o monolingüe en lengua castellana, además de acceder cada vez más a niveles educativos escolarizados que sus antecesores, a otros factores culturales como la adscripción religiosa, trabajos urbanos, migración, entre otros.

Desde que los estudios fueron hechos (en 1944 entre los tzeltales de Oxchuc, Chiapas; en 1963 en el pueblo de Tepoztlán, Morelos; en 1975 los zoqués de Chiapas; 1982 los nahuas de la Sierra de Texcoco y los zapotecos del Valle de Oaxaca, y en 1988 los mazatecos de Oaxaca, y otros) seguramente la situación de los viejos habrá cambiado sustancialmente e ignoramos en qué medida. El propósito de este trabajo, justamente, es conocer el rol que juega y ha jugado el viejo y la anciana en la comunidad indígena, de diversos grupos étnicos; asimismo, conocer cómo los etnógrafos los han estudiado, cuáles han sido los criterios tanto sociales como biológicos para determinar la vejez masculina y femenina.

Si la vejez o la ancianidad entre los grupos indígenas es percibida como un periodo muy importante en la vida, cabe preguntarse: ¿cómo la dinámica cultural ha influido en el valor de la vida que se le atribuye a este segmento de la población (viejos), que permite darle un trato diferencial —a favor y/o en contra— que al resto de los grupos etéreos?

De igual manera se ha estereotipado la imagen del anciano como el ser bondadoso, consejero, respetado, venerado, pero también, se ha olvidado o pretendido ocultar la antítesis del viejo "ideal", y dar a conocer "la otra cara del viejo", es decir, aquel que actúa con cinismo, con dolo, en perjuicio de la comunidad. El que quebranta las reglas mínimas de urbanidad, el que desequilibra la vida pacífica para la convivencia social comunitaria. Quizás sean los menos, pero existen. Es decir, es preciso ver este sector de la población en un contexto social más amplio.

El caso genérico del trato que recibe el anciano en las culturas mesoamericanas —salvo excepciones— se ha registrado como una relación familiar y social bastante armónica y muchas veces a favor del anciano. Por ejemplo, en la cultura mexicana era percibido "como un *yoltéotl*", como un artista, el inventor, el hombre muy sabio y el adivino; considerados de facultades extraordinarias. La "sombra" de los viejos, según los nahuas, "ha adquirido poder con los años, y puede dañar a los niños, muy

débiles de 'sombra', a través de la mirada"<sup>26</sup>. Entre los actuales tzotziles de Chiapas se hace referencia a los ancianos como seres dotados de extraordinarios poderes, poseedores "de la gran fuerza anímica, que puede convertirlos en seres peligrosos."<sup>27</sup>

Calixta Guiteras, en su estudio sobre los tzotziles de San Pedro Chenalhó, hace referencia específica al "calor" que los viejos poseen, "el cual según la creencia se ha venido acumulando a través de los años. El hecho de que los ancianos se las hayan compuesto para sobrevivir es una prueba de sus poderes de resistencia al mal, y de su sabiduría. El calor es una fuerza que puede, o no, manifestarse a voluntad: con su sola presencia abate el alma de una persona más joven que no se haga a un lado para permitir el paso al más añoso, y basta para dañar, enfermar, y hasta causar la muerte, a cualquiera que se atreva a no tomar en cuenta la voluntad de uno de sus mayores".<sup>28</sup> El *status* de la ancianidad, al menos para el caso tzotzil, no se muestra por medio de privilegios materiales, sino por el respeto al "calor" que han acumulado con el tiempo. ¿Permanecerá esta idea aún en los tzotziles contemporáneos?

---

<sup>26</sup> López -Austin, 1984, vol.I:288).

<sup>27</sup> Ortiz P. (1995:52'53).

<sup>28</sup> Guiteras, C. (1988:69).

## Bibliografía

- Adams McAleavey, Frances, "The role of Old People in Santo Tomás Mazaltepec", en: *Aging and Modernization*, Ney York, Edited by Donald Ocowgill & Lowell D. Holmes, Appleton-Century-Crofts, 1982.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Formas de gobierno indígena*, imprenta universitaria, 1953.
- Báez-Jorge, Félix, "La mujer zoque: pasado y presente", en: *Los zoques de Chiapas*, México, INI, pp. 233-259, 1975.
- Bazo, María Teresa, "La nueva sociología de la vejez", en: *Reis*, No. 60, España, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 65:90, 1992.
- Caso, Alfonso, *La comunidad indígena*, México, Sepsetentas-Diana, 1971.
- Córdoba O., Francisco R., "Ciclo de vida y cambio social entre los zoques de Ocoatepec y Chapultenango, Chiapas", México, en: *Los zoques de Chiapas*, INI, pp. 187-217, 1975.
- Fericgla, Josep M., *Envejecer: Una antropología de la ancianidad*, España, Anthropos, 1992.
- Guiteras, Calixta, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, Cuba, Ciencias Sociales, 1988.
- Krassoievitch, Miguel, "La sexualidad en la tercera edad", en: *Antología de la sexualidad humana*, México, Vol. II, 3 vols. Porrúa, CONAPO, pp 763-781, 1994.
- Lewis, Oscar, *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*, USA, University of Illinois, Press, 1963.
- López Nodarse, Mérida, Dra., "La sexualidad en el adulto mayor", en: *Salud reproductiva en Cuba*, Cuba, Vol. I, Centro de Estudios Demográficos, Instituto Nacional de Endocrinología, Universidad de La Habana, 1997.
- Lombardo Otero, Rosa María, *La mujer tzeltal*, s/f, México, 1944.
- Neiburg, Federico G., *Identidad y conflicto en la sierra mazateca: el caso del Consejo de Ancianos de San José Tenango*, México, Colección Divulgación, INAH-ENAH, Ediciones Cuicuilco, 1988.
- Ortiz Pedraza, José Francisco, *Envejecimiento: ¿programa genético o desgaste?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, 1995.
- Redfield, Robert, *Tepoztlán. A Mexican Village. A Study of Folk Life*, USA, The University of Chicago Press, 1930.
- Riesco Vázquez, Emilia, "La ancianidad, un proceso social", en: *Sociedad y población*, España, Pedro Sánchez Vera (ed.), Universidad de Murcia, España, pp. 111-158, 1993.

- San Román Espinoza, Teresa,** *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema,* España, Fundación Caja de Pensiones, 1989.
- Siverts, Henning,** *Oxchuc,* México, Ediciones especiales, No. 52, Instituto Indigenista Interamericano, 1969.
- Sokolovsky, Jay & Joan Sokolovsky,** "Familial and Public Contexts for Aging: Growing Old in a Rapidly Changing Mexican Village", *Aging and the Third World: Part II, Regional and Ethnographic,* USA, Perspectives, Studies in the Third World Societies Publication, Number Twenty-Three, Williamsburg, Virginia, 1982.
- Weber, Max,** *Economía y sociedad,* México, Fondo de Cultura Económica, 1978.